

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 3 DE AGOSTO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, MEDIANTE PLATAFORMA TEAMS SE REÚNEN EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 09H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. JUAN CARLOS AVILÉS, DRA. VANESSA CEDEÑO M., DRA. MARIA ANTONIETA ALVAREZ V., ING. OTTO ALVARADO MORENO

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27/07/2020
2. INFORME PRESENTADO POR EL DR. DOUGLAS PLAZA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO M.SC. EFREN VINICIO HERRERA MIENTES
3. INFORME PRESENTADO POR EL DR. DOUGLAS PLAZA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO MS. HOLGER IGNACIO CEVALLOS ULLOA
4. ALCANCE A LA RESOLUCIÓN NRO. 2019-685 - PLANIFICACIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL 2020 DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA (MSEP)
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. VILLAGRAN YANCE CARLOS OSWALDO
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATERIA DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. MORAN PILLIGUA EMILIO JOSUE
7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. JIMENEZ VILLEGAS PAUL BRYAN
8. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATERIAS DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. LUCAS CAÑIZARES OSCAR HUMBERTO

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27/07/2020

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 27 de julio de 2020, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 27 de julio de 2020: 2020-208, 2020-209, 2020-210

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2020-211

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 27 de julio de 2020: 2020-208, 2020-209, 2020-210

2. INFORME PRESENTADO POR EL DR. DOUGLAS PLAZA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO M.SC. EFREN VINICIO HERRERA MUENTES

RESOLUCIÓN Nro. 2020-212

Tomar conocimiento de la comunicación de fecha julio 9 de 2020, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, referente al avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo del becario M.SC. EFREN VINICIO HERRERA MUENTES.

3. INFORME PRESENTADO POR EL DR. DOUGLAS PLAZA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO MS. HOLGER IGNACIO CEVALLOS ULLOA

RESOLUCIÓN Nro. 2020-213

Tomar conocimiento de la comunicación de fecha julio 31 de 2020, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, referente al avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo del becario I MS. HOLGER IGNACIO CEVALLOS ULLOA.

4. ALCANCE A LA RESOLUCIÓN NRO. 2019-685 - PLANIFICACIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL 2020 DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA (MSEP)

Se conoce la comunicación ESPOL-MSEP-OFC-0006-2020, de fecha julio 29 de 2020, suscrito por el MSc. Fernando Arturo Vaca Urbano, Coordinador Maestría Sistemas Eléctricos de Potencia quien solicita al Consejo Directivo de la FIEC, se realice un alcance a la RESOLUCIÓN Nro. 2019-685, en vista de que la UTE 2020, fue planificada con base en el Reglamento de Titulación Especial de Postgrado No. 4327, el cual no es aplicable en forma extensiva para la propuesta de titulación planificada, puesto que el Reglamento de ESPOL tenía como base legal el derogado Reglamento de Régimen Académico (RRA), vigente antes del 21 de marzo de 2019. Esto, se debió a que una vez expedido el nuevo Reglamento de Régimen Académico (RRA) del CES, la ESPOL, estaba aún adaptando sus normas internas a este nuevo RRA, reglamento que en su Art. 35

literal a), prevé la opción de Trabajo de Titulación y Examen Complexivo, para Postgrados con Trayectoria Profesional.

Solicita se gestione el mencionado alcance y ratificar la PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN 2020 DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA (MSEP) considerando el artículo 35 del actual Régimen Académico, el cual contempla como opciones de titulación: examen complexivo y proyecto de titulación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-214

Considerando la solicitud mediante oficio ESPOL-MSEP-OFC-0006-2020, de fecha julio 29 de 2020 del MSc. Fernando Arturo Vaca Urbano, Coordinador Maestría Sistemas Eléctricos de Potencia, se ratifica LA PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN 2020 DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA (MSEP) considerando el artículo 35 literal a) del actual Régimen Académico, el mismo que contempla examen complexivo y proyecto de titulación.

5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. VILLAGRAN YANCE CARLOS OSWALDO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0186-2020, de fecha agosto 1 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. CARLOS OSWALDO VILLAGRAN YANCE (Mat.201905494), estudiante de la carrera de Ingeniería en Electricidad, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1043	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 5 PRÁCTICO 105
IDIG1007	INGLÉS II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
IDIG2012	COMUNICACIÓN	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-215

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. CARLOS OSWALDO VILLAGRAN YANCE (Mat.201905494), estudiante de la carrera de Ingeniería en Electricidad, quien como consecuencia de los

problemas socioeconómicos en los que vive en la actualidad, se le hace imposible acceder al servicio de conectividad a internet.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1043	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 5 PRÁCTICO 105
IDIG1007	INGLÉS II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
IDIG2012	COMUNICACIÓN	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATERIA DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. MORAN PILLIGUA EMILIO JOSUE

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0187-2020, de fecha agosto 1 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. EMILIO JOSUE MORAN PILLIGUA (Mat.201508119), estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1047	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE DATOS	TEÓRICO 1

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-216

Considerando el Art.11.-Retiro de una asignatura, curso o su equivalente; del RPCSE-03-No.046-2020 del CES, se aprueba la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. EMILIO JOSUE MORAN PILLIGUA (Mat.201508119), estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, quien sufre de problemas socioeconómicos causados por la pandemia.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1047	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE DATOS	TEÓRICO 1

7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. JIMENEZ VILLEGAS PAUL BRYAN

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0188-2020, de fecha agosto 1 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021 (cuadro adjunto),

presentada por el Sr. PAUL BRYAN JIMENEZ VILLEGAS (Mat.201300550), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1027	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
EYAG1044	SISTEMAS DIGITALES I	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 102
TELG1030	DISEÑO DE REDES CONMUTADAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-217

Considerando el Art.11.-Retiro de una asignatura, curso o su equivalente; del RPCSE-03-No.046-2020 del CES, se aprueba la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. PAUL BRYAN JIMENEZ VILLEGAS (Mat.201300550), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, quien sufre de problemas socioeconómicos causados por la pandemia.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1027	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
EYAG1044	SISTEMAS DIGITALES I	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 102
TELG1030	DISEÑO DE REDES CONMUTADAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103

8. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATERIAS DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 - 2021 DEL SR. LUCAS CAÑIZARES OSCAR HUMBERTO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0189-2020, de fecha agosto 1 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación de las materias del período académico ordinario I Término 2020 - 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. OSCAR HUMBERTO LUCAS CAÑIZARES (Mat.201805850), estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1037	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DIGITALES	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 105
TLMG1032	REDES DE DATOS	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 105

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-218

Considerando el Art.11.-Retiro de una asignatura, curso o su equivalente; del RPCSE-03-No.046-2020 del CES, se aprueba la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. OSCAR HUMBERTO LUCAS CAÑIZARES (Mat.201805850), estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación. Esto debido a la enfermedad del padre y problemas socioeconómicos por causa de la pandemia

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO	
EYAG1037	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DIGITALES	TEÓRICO 1	PRÁCTICO 105
TLMG1032	REDES DE DATOS	TEÓRICO 3	PRÁCTICO 105

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11H28